

www.ucargentina.org.ar

COMUNICADO DE PRENSA

Ante la baja de las temperaturas y la necesidad de calefacción en los hogares...

“LA PREVENCIÓN ES LA MEJOR POLÍTICA PARA SALVAR VIDAS”

Afirmó el Presidente de la Unión de Consumidores de Argentina, Dr. Fernando Blanco Muiño, frente a las bajas temperaturas anunciadas y con el triste antecedente de contar con 6 personas fallecidas en lo que va del año por defectos en la calefacción de sus hogares.

“Es un compromiso del movimiento de consumidores colaborar en la difusión y prevención del uso racional del gas y la electricidad y más aún cuando nos enfrentamos a las temperaturas invernales. Por eso, consideramos imprescindibles recalcar las recomendaciones básicas que los usuarios deben tener en cuenta a la hora de usar sus aparatos de calefacción”, resaltó Blanco Muiño.

RECOMENDACIONES:

¿Que hacer al sentir olor a gas?

- Lo principal es mantener la calma y nunca utilice fósforos para detectar fugas.
- Apague cigarrillos, no use interruptores eléctricos ni presione timbres, porque producen chispas. No encienda ni apague luces.
- Inmediatamente corte el suministro general de gas de la instalación y ventile el recinto o la oficina donde se encuentra la fuga. Abra puertas y ventanas.
- Verifique si hay alguna llave de paso abierta, quemador de cocina o piloto del calefón. Si el olor persiste, salga del lugar y llame a su empresa proveedora de gas.

Simple precauciones de uso de un artefacto a gas (estufa, cocina y calefón)

- Cuando encienda un artefacto a gas: Gire la llave de paso del gas, dejándola en posición de abierta y siempre encienda el fósforo primero y después accione la perilla del gas.
- Si la llama de un artefacto se apaga, corte el flujo de gas en la perilla del artefacto por unos minutos y ventile el recinto antes de intentar encenderlo nuevamente. Si persiste la falla, corte el suministro en la llave de paso y solicite la reparación del artefacto por personal calificado.
- Antes de encender el calefón, asegúrese de no tener llaves de agua caliente abiertas y así evitará posibles inflamaciones.
- Las sustancias peligrosas como el kerosene o parafina, alcohol, cera para pisos, pinturas, etc., tienen que estar a más de 1m. de cualquier artefacto o conducto de evacuación.
- Recuerde que para el buen funcionamiento de sus artefactos debe mantener los quemadores y sistemas de evacuación limpios y en buen estado. Asegúrese que se haya efectuado mantenimiento.
- Nunca utilice una manguera de jardín o plástico para conectar los artefactos a la red interior de gas.

Ubique correctamente los artefactos

- Verifique que existan aberturas de ventilación permanente en los recintos donde estén instalados los artefactos. Esto permitirá que se renueve el aire, evitando el riesgo de asfixia por falta de oxígeno o de intoxicación por acumulación de monóxido de carbono.
- El calefón es uno de los artefactos que consume mayor cantidad de oxígeno en su funcionamiento. Por eso, nunca cierre muros abiertos, logias con ventanas o tabiques, porque la ventilación que hay permite que entre el aire necesario para una adecuada combustión.
- Por su alto riesgo, está prohibida la instalación de estufas en salas de baño, o recintos no ventilados. Sólo se pueden instalar aquellas que sean de tiro balanceado, ya que toman y evacuan el aire hacia el exterior.
- Tenga presente que cualquier intervención a las instalaciones de gas, mantenimiento de artefactos o instalación de éstos, deben ser ejecutados por personal matriculado.

Buenos Aires, 5 de Junio de 2012.

*Fernando Blanco Muiño
Presidente*

Prensa: 15-3598-5223